Guayaquil, 28 de Marzo de 2010

Señores Accionistas
De: **COMPAÑÍA INMOBILIARIA OREUPMA CIA. LTDA.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, habiendo sido nombrado **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía en referencia y cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, La Ley, Resoluciones y Reglamentos de la Superintendencia de Compañías. Presento a ustedes para su estudio y aprobación el correspondiente informe relacionado al Ejercicio Económico y Fiscal por el año 2009.

He procedido a revisar los Libros de Contabilidad, los Estados Financieros y los Registros Contables de la Compañía **COMPAÑÍA INMOBILIARIA OREUPMA CIA. LTDA.**, los mismos que están llevados de acuerdos con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), además cumplen con lo dispuesto en la Ley de Compañía y Tributarias pertinentes.

Para constancia de los arriba mencionado, firmo el presento Informe de los Señores Accionistas.

Atentamente,

Ing. Com. Roberth Camacho
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
22 ABR 2010
Jorge Pérez Vélez
GUAYAQUIL